



EGASDAZA
& ASOCIADOS

“HUASICORP S.A.”

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: ISLA ISABELA N44-108 Y RÍO COCA
TELÉFONO: (02) 245-6825 / (02) 2272-294
CORREO ELECTRÓNICO: EGASDAZAYASOCIADOS@ANDINANET.NET
QUITO - ECUADOR

“HUASICORP S.A.”

Al 31 de diciembre de 2.017

| Contenido | Páginas N° |
|---|-------------------|
| ❖ Informe de los Auditores Independientes | 1-3 |
| ❖ Estado de Situación Financiera | 4 |
| ❖ Estado de Resultados Integral | 5 |
| ❖ Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas | 6 |
| ❖ Estado de Flujo de Efectivo | 7-8 |
| ❖ Notas a los Estados Financieros | 9-27 |



EGASDAZA
& ASOCIADOS

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE
"HUASICORP S.A."**

Informe sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **"HUASICORP S.A."**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **"HUASICORP S.A."** al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF'S.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor* en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Dichas normas requieren que seamos independientes de **"HUASICORP S.A."** de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: ISIA ISABELA N44-108 Y RÍO COCA
TELÉFONO: (02) 245-6825 / (02) 2272-294
CORREO ELECTRÓNICO: EGASDAZA@NETLIFE.EC
PAGINA WEB: WWW.EGASDAZA.COM
QUITO - ECUADOR

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

4. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa que hacerlo.

Los encargados de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

5. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2017 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

6. De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC - D GERCGC 10 - 00139 de abril 26 de 2.010, el informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias será presentado hasta el 31 de julio del 2.018, previa la elaboración por "**HUASICORP S.A.**" de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC - RNAE N° 053
Abril, 23 de 2.018
Quito - Ecuador



C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoria (Socio)
Registro N° 3511

"HUASICORP S.A."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 - 2016

| <u>CUENTAS</u> | | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|------------------------------------|-----------|---------------------|---------------------|
| ACTIVOS | | | |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO | (NOTA 3) | 10.959,53 | 4.881,40 |
| CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES | (NOTA 4) | 38.350,64 | 366.012,86 |
| IMPUESTOS ACTIVOS CORRIENTES | (NOTA 10) | 15.175,73 | - |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | (NOTA 5) | 483.445,98 | 1.200,00 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | | 547.931,88 | 372.094,26 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | (NOTA 6) | 811.904,79 | 716.482,28 |
| ACTIVOS INTANGIBLES | (NOTA 7) | 2.614,00 | - |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 814.518,79 | 716.482,28 |
| TOTAL ACTIVOS | | 1.362.450,67 | 1.088.576,54 |
| PASIVOS | | | |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES | (NOTA 8) | 2.185,37 | 1.239,92 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | (NOTA 9) | 155.589,40 | 100.389,00 |
| PASIVO IMPUESTO CORRIENTE | (NOTA 10) | 23.423,24 | 69.348,98 |
| IESS POR PAGAR | (NOTA 11) | 1.677,92 | 1.414,98 |
| BENEFICIOS SOCIALES | (NOTA 12) | 24.015,77 | 45.910,66 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 206.891,70 | 218.303,54 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| PRÉSTAMOS BANCARIOS | (NOTA 13) | 385.984,59 | - |
| PROVISIONES POR PAGAR | (NOTA 14) | 718,73 | - |
| PASIVO LARGOPLAZO | (NOTA 15) | 117.710,80 | 117.710,80 |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 504.414,12 | 117.710,80 |
| TOTAL PASIVOS | | 711.305,82 | 336.014,34 |
| PATRIMONIO | | | |
| CAPITAL SOCIAL | (NOTA 16) | 181.800,00 | 181.800,00 |
| RESERVA LEGAL | (NOTA 16) | 33.839,60 | 28.459,18 |
| SUPERÁVIT POR REVALORIZACIÓN | (NOTA 16) | 567.194,72 | 567.194,72 |
| RESULTADO ACUMULADOS | (NOTA 16) | -180.113,20 | -180.113,20 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | (NOTA 16) | 48.423,73 | 155.221,50 |
| TOTAL PATRIMONIO | | 651.144,85 | 752.562,20 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 1.362.450,67 | 1.088.576,54 |

María José Ybarz Abedrabbo
Gerente General

Dra. Carmita Osorio
Contadora General

"HUASICORP S.A."

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2017 - 2016**

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| INGRESOS | | |
| INGRESOS OPERACIONALES (NOTA 17) | | |
| INGRESOS SERVICIOS ASESORIA | 676.892,00 | 791.109,07 |
| UTILIDAD BRUTA EN VENTAS | 676.892,00 | 791.109,07 |
| (-) GASTOS OPERACIONALES (NOTA 18) | | |
| GASTOS DEL PERSONAL | -97.916,39 | -93.020,80 |
| DEPRECIACIÓN | -15.550,26 | -9.919,05 |
| AMORTIZACIÓN | -446,00 | - |
| OTROS GASTOS | -441.750,76 | -424.318,70 |
| UTILIDAD OPERACIONAL | 121.228,59 | 263.850,52 |
| (-) GASTOS NO OPERACIONALES (NOTA 18) | | |
| OTROS GASTOS | -27.284,24 | -250,10 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES (NOTA 17) | | |
| INGRESOS VARIOS | 1.365,24 | 31,97 |
| UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES 15% PART. TRABAJ. E IMPUESTO A LA RENTA | 95.309,59 | 263.632,39 |
| (-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | -14.296,44 | -51.619,20 |
| (-) IMPUESTO A LA RENTA | -27.209,00 | -39.544,86 |
| (-) RESERVA LEGAL | -5.380,42 | -17.246,83 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 48.423,73 | 155.221,50 |

María José Ybarz Abedrabbo
Gerente General

Dra. Carmita Osorio
Contadora General

"HUASICORP S.A."

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2.017 - 2016**

| FECHA | DETALLE | CAPITAL SOCIAL | RESERVA LEGAL | SUPERÁVIT POR REVALORIZAC. | RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR | RESULTADO DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|-----------|---|-------------------|------------------|----------------------------|------------------------------|-------------------------|-------------------|
| | Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 181.800,00 | 28.459,18 | 567.194,72 | -180.113,20 | 155.221,50 | 752.562,20 |
| 01-ene-17 | Transf. Utilidad Ejerc. 2016 a Resultado Ejercicios Anteriores | | | | 155.221,50 | -155.221,50 | - |
| 31-dic-17 | Transf. A Dividendos por pagar Utilidades Netas 2016 | | | | -155.221,50 | | -155.221,50 |
| 31-dic-17 | Utilidad del Ejercicio 2017 antes del 15% Partic. Trabaj. e Imppto. Renta | | | | | 81.771,75 | 81.771,75 |
| | 15% Participación Trabajadores | | | | | -14.296,44 | -14.296,44 |
| | Impuesto a la Renta | | | | | -13.671,16 | -13.671,16 |
| | Reserva Legal | | 5.380,42 | | | -5.380,42 | - |
| | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 | 181.800,00 | 33.839,60 | 567.194,72 | -180.113,20 | 48.423,73 | 651.144,85 |

Maria José Ybarz Abedrabbo
Gerente General

Dra. Carmita Osorio
Contadora General

"HUASICORP S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS 2017-2016

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| | | |
|---|------------------|--------------------|
| Efectivo Recibido por Recaudado de Clientes | 1.004.554,22 | |
| Efectivo Pagado a Proveedores | -479.516,35 | |
| Efectivo Pagado por Gastos Operacionales | -441.750,76 | |
| Efectivo Generado por Operación | 83.287,11 | |
| Efectivo Pagado a Empleados | -133.072,73 | |
| Efectivo Pagado Impuestos | -88.310,47 | |
| Efectivo Cuentas por Cobrar | -1.837,50 | |
| Efectivo Cuentas por Pagar | -100.021,10 | |
| Efectivo Recibido Otros Ingresos | 1.365,24 | |
| Efectivo Pagado Otros Gastos | -27.284,24 | |
| Flujo de Efectivo Generado en actividades de Operación | | -265.873,69 |

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

| | | |
|---|-------------|--------------------|
| Activo Intangible | -3.060,00 | |
| Compra/ Venta Activos Fijos | -110.971,51 | |
| Flujo de Efectivo Generado en actividades de Inversión | | -110.971,51 |

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

| | | |
|---|------------|-------------------|
| Obligaciones Bancarias | - | |
| Pago Dividendos | - | |
| Préstamos Bancarios L/P | 385.984,59 | |
| Flujo de Efectivo Generado en activ. de Financiamiento | | 385.984,59 |

AUMENTO /DISMINUCION EN EFECTIVO

| | | |
|-------------------------------------|--|-------------------------|
| | | 9.139,39 |
| Efectivo al Inicio del Año | | 4.881,40 |
| Valores que no representan Efectivo | | |
| Ajustes Depreciación | | -1,26 |
| Efectivo al Final del Año | | <u>14.019,53</u> |

 María José Ybarz Abedrabbo
 Gerente General

 Dra. Carmita Osorio
 Contadora General

"HUASICORP S.A."
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS 2017-2016

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Utilidad Neta del Ejercicio 48.423,73

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

Depreciación 15.550,26
 Transf. Reserva Legal 5.380,42
 Amortización 446,00

Efectivo Generado por Operación 69.800,41

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

Aumento / Disminución Clientes 327.662,22
 Aumento / Disminución Cuentas por Cobrar -1.837,50
 Aumento / Disminución Anticipo Proveedores -480.461,80
 Aumento / Disminución Anticipo Empleados 53,32
 Aumento / Disminución Impuestos Activo Corriente -15.175,73
 Aumento / Disminución Proveedores 945,45
 Aumento / Disminución Cuentas por Pagar -100.021,10
 Aumento / Disminución Obligaciones Patronales -21.894,89
 Aumento / Disminución Provisiones por Pagar 718,73
 Aumento / Disminución IESS por Pagar 262,94
 Aumento / Disminución Impuestos por Pagar -45.925,74 -335.674,10

Flujo de Efectivo Generado en las Activ. de Operación -265.873,69

 María José Ybarz Abedrabbo
 Gerente General

 Dra. Carmita Osorio
 Contadora General

"HUASICORP S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía **HUASICORP S.A.**, fue constituida en la República del Ecuador, en la ciudad San Francisco de Quito el 2 de diciembre de 2.002 ante el Notario vigésimo quinto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de enero de 2.003 y su objetivo de la compañía está constituido por las siguientes actividades: a) producción, transformación, comercialización y distribución de bienes, piezas o accesorios para automóviles clásicos o prototipos b) prestación de servicios de dirección, conducción, manejo, ejecución, tutela, guía y representación de almacenes, establecimientos, negocios, marcas e intereses de personas naturales o jurídicas; administración, gerencia, gestión y representación legal de compañías; y c) adquisición, representación, cesión y concesión de patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, secretos industriales, marcas de servicios o productos, lemas y nombre comercial, diseños, logotipos, palabras, dibujos, signos.

De acuerdo a la Resolución Masiva N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-0619 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de fecha 15 de marzo de 2016 se declaró disuelta a la Compañía Huasicorp S. A. y se ordenó que se ponga en Liquidación una vez ejecutada las formalidades descritas en dicha resolución; misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de abril de dos mil dieciséis.

En la ciudad de Quito, el 13 de septiembre de 2016 ante el Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario vigésimo octavo del cantón Quito, Notario Vigésimo octavo del Cantón Quito se procede a la Reactivación de la compañía Huasicorp S.A. en liquidación, de acuerdo a la Resolución N° SCVS-IQR-DRASD-SAS-16-3000 RESUELVE aprobar la reactivación de la compañía HUASICORP S.A. EN LIQUIDACIÓN y, dejar sin efecto el nombramiento del Liquidador de la compañía HUASICORP S.A. EN LIQUIDACIÓN.

Tributariamente se identifica con el RUC #1791869265001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen Los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de "HUASICORP S.A." comprenden los estados de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Otros activos financieros. - Representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

c) **PASIVOS FINANCIEROS**

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía.- Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre- acordados.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedad, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

f) **DEPRECIACIÓN**

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

| Activos Depreciables | Años | Porcentaje de Depreciación |
|---|-------------|-----------------------------------|
| Inmuebles (excepto terrenos) | 20 | 5% anual |
| Instalaciones, maquinarias y herramientas | 10 | 10% anual |
| Vehículos | 5 | 20% anual |
| Equipo de cómputo y software | 3 | 33% anual |
| Muebles y Enseres y Equipos de oficina | 10 | 10% anual |

g) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen inicialmente por su costo. Posterior al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada del intangible.

La vida útil de los intangibles de adquisición separada se definirá en función a su expectativa de uso.

h) PARTES RELACIONADAS

Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno

Art. 4.- Partes relacionadas.- Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.
4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

i) IMPUESTOS

Impuestos corrientes

- Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.
- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada período por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Impuestos diferidos

Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponderables o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponderables.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

j) PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

k) BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período por un profesional independiente (actuuario).

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para el efecto.

Participación a trabajadores

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

l) ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce en el período del acuerdo.

m) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

n) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Los costos y gastos se reconocen a medida que son devengados, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el período que corresponden.

o) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

NOTA 3 .- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo, se componen de lo siguiente:

| | | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|------------|----|------------------|-----------------|
| Caja Chica | | 20,00 | 20,00 |
| Bancos | a) | <u>10.939,53</u> | <u>4.861,40</u> |
| | | 10.959,53 | 4.881,40 |

a) Bancos

Incluye:

| <u>Banco</u> | <u>Cta. Cte.</u> | <u>Valor</u> |
|--------------|------------------|--------------|
| Produbanco | 02005-173244 | 10.939,53 |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existían restricciones de uso sobre el saldo en cuenta corriente en banco local, no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, cuentas por cobrar comerciales se componen de lo siguiente:

| | | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|--------------------------------|---|------------------|------------------|
| Clientes Locales | | 40.640,00 | 368.302,22 |
| (-) Provisión Ctas Incobrables | * | <u>-2.289,36</u> | <u>-2.289,36</u> |
| | | 38.350,64 | 366.012,86 |

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determina a partir de la emisión de las respectivas facturas, no se realizan descuentos por pronto pago, no generan intereses de mora y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

* Saldo sin movimiento año 2.017

NOTA 5 .- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|------------------------|-------------------|-----------------|
| Anticipo a Proveedores | 480.461,80 | - |
| Préstamos Empleados | 1.146,68 | 1.200,00 |
| Garantías por Cobrar | 1.837,50 | - |
| | <u>483.445,98</u> | <u>1.200,00</u> |

NOTA 6 .- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El resumen de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Terrenos | 237.487,05 | 149.856,44 |
| Edificios | 1.615.634,34 | 1.615.634,34 |
| Muebles y Enseres | 23.661,60 | 7.365,54 |
| Equipos de Computación | 11.125,93 | 4.081,09 |
| (-) Depreciación Acumulada | -1.076.004,13 | -1.060.455,13 |
| | <u>811.904,79</u> | <u>716.482,28</u> |

NOTA 7 .- ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre se compone de:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|----------------------------|-----------------|--------------|
| Software | 3.060,00 | - |
| (-) Amortización Acumulada | -446,00 | - |
| | <u>2.614,00</u> | <u>-</u> |

NOTA 6.- PROPIEDAD , PLANTA Y EQUIPO (MOVIMIENTO)

| CUENTAS | SALDO AL 31/12/2016 | AUMENTOS | DISMINUCIÓN | RECLASIFICACIÓN | AJUSTES | DEPRECIACIÓN 2017 | SALDO AL 31/12/2017 |
|-----------------------------|--------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------|----------------|------------------------------|--------------------------------|
| Terreno | 149.856,44 | 87.630,61 | | | | | 237.487,05 |
| Departamento | 90.873,06 | | | | | | 90.873,06 |
| Revalorización Departamento | 1.524.761,28 | | | | | | 1.524.761,28 |
| Muebles y Enseres | 7.365,54 | 16.296,06 | | | | | 23.661,60 |
| Equipo de Computación | 4.081,09 | 7.044,84 | | | | | 11.125,93 |
| (-) Depreciación Acumulada | -1.060.455,13 | - | - | - | 1,26 | -15.550,26 | -1.076.004,13 |
| TOTAL | 716.482,28 | 110.971,51 | - | - | 1,26 | -15.550,26 | 811.904,79 |

NOTA 8 .- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|---------------------|--------------|--------------|
| Proveedores Locales | 2.185,37 | 1.239,92 |

NOTA 9 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se compone de:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|-------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisiones | 180,00 | 100.389,00 |
| Dividendos por Pagar | 155.221,50 | - |
| Otras Cuentas por Pagar | 187,90 | - |
| | <u>155.589,40</u> | <u>100.389,00</u> |

NOTA 10 .- IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente:

| <u>Activos</u> | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| Retención IVA 70% Clientes | 15.175,73 | - |
| <u>Pasivos</u> | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
| Impuesto a la Renta por Pagar | 13.671,16 | 35.797,02 |
| En relación de dependencia | 727,72 | - |
| IVA en Ventas | - | 29.267,92 |
| Retenciones IVA | 5.316,00 | 2.413,60 |
| Retenciones en la Fuente | 3.708,36 | 1.870,44 |
| | <u>23.423,24</u> | <u>69.348,98</u> |

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta | 95.309,59 | 263.632,39 |
| (-) 15% participación Trabajadores | -14.296,44 | -39.544,86 |
| (-) Otras Rentas Exentas e Ing. No Objeto Imp. Renta | | |
| (+) Gastos No Deducibles | 42.664,12 | 10.545,20 |
| (+) Part. Trabaj. Atribuible Ing. Exentos y No Imp. Renta | | |
| Utilidad (pérdida) gravable | <u>123.677,27</u> | <u>234.632,73</u> |
| 22% Impuesto a la Renta | 27.209,00 | 51.619,20 |
| Anticipo Pagado | - | - |
| Retenciones en la fuente del período | <u>13.537,84</u> | <u>15.822,18</u> |
| Impuesto a la Renta por Pagar | <u><u>13.671,16</u></u> | <u><u>35.797,02</u></u> |

De acuerdo con el Art. 41, de la Ley de Régimen Tributario Interno, a partir del 2009 las sociedades deben calcular anticipo para el siguiente ejercicio impositivo conforme la suma matemática de los siguientes rubros:

- * El cero punto dos por ciento (0,2%) del patrimonio total.
- * El cero punto dos por ciento (0,2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- * El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- * El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables efecto del impuesto a la renta.

Si el contribuyente no tuviere impuesto causado o si el mismo es menor que el anticipo, este se constituye en impuesto definitivo.

NOTA 11 .- IESS POR PAGAR

Al 31 de diciembre se compone de:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| Aporte IESS por Pagar | 1.393,20 | 1.101,62 |
| Préstamos IESS por Pagar | 284,72 | 313,36 |
| | <u>1.677,92</u> | <u>1.414,98</u> |

NOTA 12 .- BENEFICIOS SOCIALES

Las obligaciones sociales se detallan como sigue:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Décimo Tercero por Pagar | 537,48 | 425,00 |
| Décimo Cuarto por Pagar | 625,00 | 305,00 |
| Vacaciones por Pagar | 8.556,85 | 5.635,80 |
| 15% Part. Trabajadores | 14.296,44 | 39.544,86 |
| | <u>24.015,77</u> | <u>45.910,66</u> |

NOTA 13 .- PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre se compone de:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|-----------------------|--------------|--------------|
| Préstamos Bancarios * | 385.984,59 | - |

a) Préstamo Bancarios

Incluye:

| <u>Banco</u> | <u>Interés</u> | <u>F. Concesión</u> | <u>F. Vencimiento</u> | <u>Valor</u> |
|--------------|----------------|---------------------|-----------------------|-------------------|
| Produbanco | 8% | 24-mar-17 | 11-mar-20 | 385.984,59 |
| | | | | <u>385.984,59</u> |

NOTA 14 .- PROVISIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre se compone de:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|-----------------------------|---------------|--------------|
| Jubilación Patronal | 346,84 | - |
| Indemnización por Desahucio | 371,89 | - |
| | <u>718,73</u> | <u>-</u> |

Estas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizados por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente. Los movimientos de estas obligaciones son detalladas a continuación:

2.017

| | Jubilac. Patronal | Desahucio |
|----------------------------|--------------------------|------------------|
| Saldo comienzo año | - | - |
| Costo Neto del Período | 332,27 | 356,27 |
| Costo Financiero | 14,57 | 15,62 |
| Saldo al 31 diciembre 2017 | <u>346,84</u> | <u>371,89</u> |

NOTA 15 .- PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre se compone de:

| | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Pasivo Impuestos Diferidos | 117.710,80 | 117.710,80 |

NOTA 16.- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre se compone de:

| | | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|------------------------------|----|------------------|-------------------|
| Capital Social | a) | 181.800,00 | 181.800,00 |
| Reserva Legal | b) | 33.839,60 | 28.459,18 |
| Superávit por Revalorización | | 567.194,72 | 567.194,72 |
| Resultados Acumulados | d) | -180.113,20 | -180.113,20 |
| Resultado del Ejercicio | | <u>48.423,73</u> | <u>155.221,50</u> |
| | | 651.144,85 | 752.562,20 |

a) Capital Social

El capital suscrito y pagado asciende a \$181.800,00 representado por igual número de acciones de valor unitario de \$ 1,00. Según el siguiente detalle:

| <u>Accionistas</u> | <u>Porcentaje</u> | <u>Valor</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Roberto Munir Abedrabbo L. | 99,9460% | 181.701,89 |
| Ybarz Abedrabbo María José | 0,0540% | 98,11 |
| | <u>100,00%</u> | <u>181.800,00</u> |

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297, de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

d) Resultados Acumulados

Comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los socios. Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio incluidos en este rubro, mantienen registros que permiten identificar su origen.

Dividendos Distribuidos

Según Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se realizó la transferencia de la Utilidades del año 2016 a la cuenta Dividendos por Pagar.

NOTA 17 .- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

| <u>Ingresos Operacionales</u> | <u>2.017</u> | <u>2.016</u> |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| Ingresos por Servicios Asesoría | 676.892,00 | 791.109,07 |

OTROS INGRESOS

| | | |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Otros Ingresos | 1.365,24 | 31,97 |
| Total | <u>678.257,24</u> | <u>791.141,04</u> |

NOTA 18.- GASTOS

Al 31 de diciembre se compone de:

Gastos Operacionales

| | | |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| Gastos del Personal | -97.916,39 | -93.020,80 |
| Honorarios | -236.244,16 | -121.442,60 |
| Depreciación | -15.550,26 | -9.919,05 |
| Provisión Incobrables | - | -2.289,36 |
| Amortización | -446,00 | - |
| Impuestos, Contribuciones y Otros | -15.097,21 | -4.249,52 |
| Seguros y Reaseguros | -1.175,67 | -867,57 |
| Otros Gastos | -189.233,72 | -295.469,65 |
| Subtotal | <u>-555.663,41</u> | <u>-527.258,55</u> |

Gastos No Operacionales

| | | |
|--------------------|--------------------|--------------------|
| Otros Gastos | -30,19 | - |
| Gastos Financieros | -27.254,05 | -250,10 |
| Subtotal | <u>-27.284,24</u> | <u>-250,10</u> |
| Total | <u>-582.947,65</u> | <u>-527.508,65</u> |

| | | |
|------------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| Utilidad(Pérdida) antes Impuestos | 95.309,59 | 263.632,39 |
| 15% Participación Trabajadores | -14.296,44 | -51.619,20 |
| Impuesto a la Renta | -27.209,00 | -39.544,86 |
| Reserva Legal | <u>-5.380,42</u> | <u>-17.246,83</u> |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | <u>48.423,73</u> | <u>155.221,50</u> |

NOTA 19 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (23 de abril de 2.018) no ha ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.